

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C*****Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de equipos de impresión multifunción***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 14:00 h del día 11 de septiembre de 2020, según lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación para la apertura del sobre C “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D. Gonzalo Etayo Nagore, Jefe del Área de Sistemas Distribuidos y CPD
- D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 8 de septiembre de 2020, en cumplimiento a la antelación mínima de setenta y dos horas.

El resultado de la apertura es el siguiente:

**- Criterios Sociales**

<b>CRITERIOS SOCIALES (LOTE 1 Y 2)</b>	<b>Cr. Social</b>	<b>Puntuación</b>
RICOH	Cr. Formativo: Sí – 13,5 horas	8
	Cr. Ético y de RS: Sí	2
<b>TOTAL PUNTUACIÓN = 10</b>		

En relación al criterio formativo en materia de prevención de riesgos laborales, la empresa licitadora aporta, tal y como se requiere en la cláusula 14º del PCA, una declaración responsable informando de la fecha de la formación junto con el contenido, y las horas de la misma.

Asimismo, y en relación al criterio ético y de responsabilidad social, presenta tanto el código de conducta del grupo RICOH, debidamente firmado, junto con justificantes de asistencia a formaciones de concienciación y sensibilización social de su plantilla.

**- Criterio Oferta Económica**

**Lote nº1:**

CONCEPTO	OFERTA	PUNTUACIÓN
Precio renting mensual	150 €/mes	40
Precio copia b/n	0,003 €/copia	30
Precio copia color	0,028 €/copia	20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN = 90</b>		

**Lote nº2:**

CONCEPTO	OFERTA	PUNTUACIÓN
Precio renting mensual	639 €/mes	-
Precio copia b/n	0,002 €/copia	-
Importe fijo copias	160 € (por 80.000 copias)*	-
Escáner (opcional)	0€/mes (incluido)	-

\*En vista de la oferta propuesta para el lote segundo, se aprecia el siguiente error:

Tal y como consta en la cláusula 5ª de las Condiciones Regulatoras, “*el importe máximo de licitación es de ochocientos euros (800€/mes) (IVA no incluido), **incluye la realización de 80.000 copias mensuales***”.

Asimismo, dentro de los criterios de adjudicación, en la oferta económica, se valora, por un lado, el precio del *renting* mensual (donde se entiende que se incluyen las 80.000 copias), y la cuantía de copias fijas que entran dentro del precio *renting* mensual (siendo el mínimo 80.000 copias).

No obstante, la empresa licitadora presenta en su oferta como precio *renting* mensual 639€/mes, y como precio para las 80.000 copias la cantidad de 160€.

Entendiéndose que el precio *renting* mensual resultaría la suma de ambos importes, y considerando la mesa de contratación que la ambigüedad de la oferta puede disiparse

fácilmente, se acuerda llevar a cabo el trámite de aclaración a la empresa licitadora, conforme a la regulación prevista en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación con fecha 11 de septiembre de 2020

Firma la Mesa de Contratación

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D. Gonzalo Etayo Nagore  
Jefa Área de Sistemas Distribuidos y CPD

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos